



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
CAMPUS I

Semestral

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No: 04-2022-070613484700-102

ISSN: 2924-3525

Revista Digital
PAKBAL

<http://revistas.unach.mx/index.php/pakbal>

revistapakbal@gmail.com

CÓDIGO DE
CONDUCTA



CÓDIGO DE CONDUCTA

Ética del Editor

- Es **responsable** de todo lo que se publique en ella y está dispuesto a publicar correcciones, aclaraciones y retractaciones cuando sea necesario.
- El **proceso de evaluación** está definido y descrito claramente en la sección de *Política editorial; Proceso de evaluación; Descripción del proceso en el sitio web*.
- El **Editor** podrá aceptar o rechazar un trabajo para su publicación basado en la importancia del *artículo, la originalidad, la claridad y la pertinencia* que el trabajo represente para la revista. Para tomar esta decisión, se apoya en las evaluaciones de los árbitros o revisores.
- El proceso de evaluación tiene la política de “**Doble Ciego**”, la Revista se compromete a respetar la confidencialidad de la identidad tanto de autores como de revisores.
- La Revista está comprometida con la **transparencia de los procesos** y debe informar oportunamente a los autores el estado o etapa del proceso en que se encuentra su manuscrito y la decisión final derivada de las resoluciones del dictamen. **Evalúa** los manuscritos y su contenido intelectual *sin distinción de etnicidad, género, orientación sexual, creencias religiosas, origen étnico, nacionalidad o la filosofía política de los autores*.
- Asimismo, guardará **confidencialidad** respecto de cualquier tipo de documentación, información o proceso que se genere o intercambie, se sujetará en lo que resulte aplicable a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, así como al Código de Ética de la Universidad Autónoma de Chiapas, publicado el 29 de septiembre de 2017.
- Todo el material **inédito** dado para conocer en un manuscrito recibido es confidencial y *no podrá utilizarse* en investigaciones personales de un editor, sin el consentimiento expreso y por escrito del Autor. La información privilegiada o las ideas obtenidas a través de la *revisión por pares* son



confidenciales y no se utilizarán para obtener ventajas personales.

- **Tomará decisiones** justas e imparciales para garantizar un proceso de revisión por pares justo y apropiado.

Ética de los Autores

- Cualquier trabajo remitido debe ser una **creación original** del o los autores y no debe haber sido publicado anteriormente, ni estar pendiente de arbitraje y/o publicación en ningún otro medio, impreso o electrónico según las instrucciones publicadas en el sitio web. Se considerará a un trabajo como previamente publicado cuando ocurra en cualquiera de las siguientes situaciones:
 - ✓ Cuando el texto completo haya sido publicado.
 - ✓ Cuando fragmentos extensos de materiales previamente publicados formen parte del texto enviado a la Revista.
 - ✓ Cuando el trabajo sometido a la Revista esté contenido en memorias publicadas en extenso.
- Estos criterios describen a *publicaciones previas* en forma impresa o digital, y en cualquier idioma.
- Los Autores se **comprometen** a no someter su manuscrito de manera simultánea en más de una revista para evaluación y a que el trabajo presentado *no contenga material ilegal y/o partes seleccionadas de otros documentos científicos* (del propio Autor o de otro) deben estar correctamente citadas, no vulnerar ningún derecho y no deben constituir más del 30% del contenido del artículo.
- El **plagio** en todas sus formas constituye una conducta no ética y es inaceptable. En consecuencia, cualquier manuscrito que incurra en plagio *será eliminado* y no considerado para su publicación.
- En caso de que se descubra el plagio de un artículo publicado, dicho artículo permanecerá publicado con la leyenda **“Retractado por plagio”** en cualquier medio electrónico (sitio web, índices, semilleros, etcétera). Si el artículo es aceptado para su publicación, pero se descubre como publicado previamente en otro medio, se cancelará la publicación en la Revista.



- Los **Autores** deben asegurar la autoría del artículo sometido, todos deben haber trabajado en el desarrollo de la investigación por lo que entienden y aceptan que *no existe* la posibilidad de eliminación, *aumento o sustitución* de autores por ninguna circunstancia, una vez iniciado el proceso.
- Los Autores asumen la **responsabilidad** de todo el contenido del trabajo remitido, de sus experimentos y de la respetabilidad de los mismos. Todos los autores deben aprobar la versión final del artículo. Todas las fuentes de apoyo financiero para el proyecto deben ser reveladas en el manuscrito.

Ética de los Revisores

- Los manuscritos recibidos para su revisión deberán ser tratados como documento **confidencial**. Por ningún motivo se debe mostrar o discutir con otros expertos, excepto con autorización del Editor. En el caso de que no pueda evaluar y si pueda sugerir otro revisor, deberá hacerlo a la Revista y eliminar cualquier copia (impresa y/o digital) del manuscrito.
- Todo revisor seleccionado debe **informar** al Editor, a la brevedad, si está calificado para revisar el manuscrito o si no está en posibilidad de hacerlo.
- Asimismo se compromete a **notificar** sobre cualquier conducta no ética por parte de los Autores y señalar toda la información que pueda sustentar el rechazo de la publicación de los artículos, se deben conducir de manera objetiva. No deberá realizar crítica personal al autor. Los Revisores deben expresar sus puntos de vista con claridad y con argumentos válidos.
- **No deberá atribuirse** ningún material inédito como investigación personal, sin el consentimiento expreso y por escrito del autor. Toda información privilegiada o las ideas obtenidas a través de la revisión por pares deben ser confidenciales y no se utilizará para obtener ventajas personales. Los revisores no deben evaluar los manuscritos en los que tienen conflicto de intereses.